Mièrcoles 7 de octubre de 2026 https://turazon.com.co/ Año 16 N° 3523 VIRTUAL

Tu Razón del Valle

https://turazon.com.co/

ISSN 1900-6225 - Director - Propietario Edgar Buitrago Rico - 20.000 Suscriptores Virtuales - Circulación de lunes a viernes

REGIÓN

Señorita Valle 2026, es una tulueña



PÀG. 11

NACIÓN

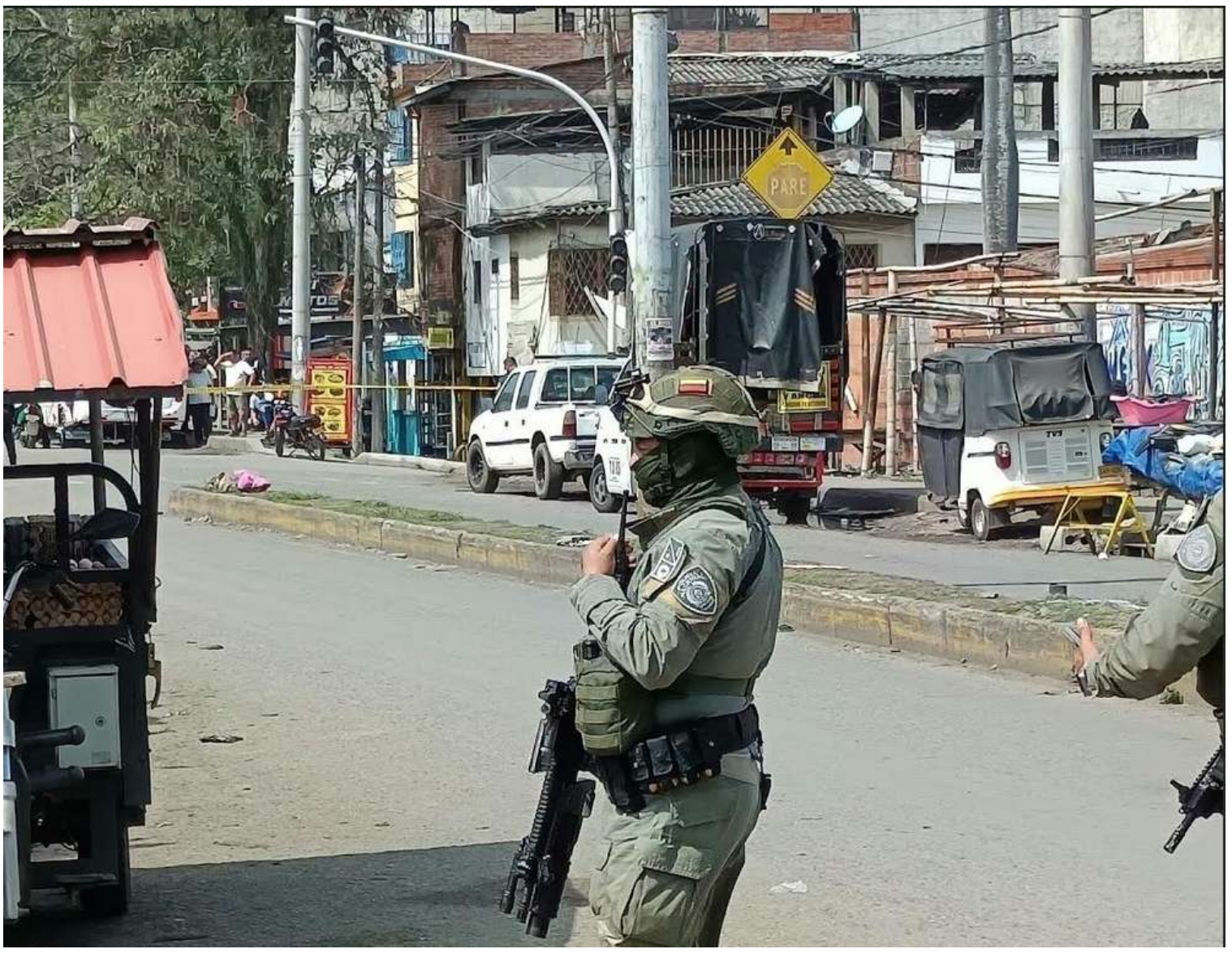
Voz brillante de la música colombiana: Víctor Hugo Ayala dio su último suspiro



PÀG. 8

Frustrados atentados en el suroccidente

Incautado vehículo con 400 kilos de explosivo C4



La carga, proveniente de Mondomo, pretendía ser utilizada contra la Fuerza Pública y la población civil en la capital del Valle. Las autoridades mantienen máxima vigilancia en el corredor vial de la Panamericana.

PÀG. 15

INDICADORES ECONOMÍCOS
Dólar $ 3,083.61
Euro $ 3,584.30

CLIMA, CALI Y VALLE DEL CAUCA
Max: 28°C - Min: 19°C | Mayormente nublado

PICO Y PLACA CALI
Mièrcoles 3 y 4
Desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

La paradoja del consumo de sustancias: cuando la ley no basta para proteger la vida y los espacios comunitarios

El consumo de sustancias psicoactivas y sus repercusiones en la convivencia ciudadana continúan siendo un tema de constante debate en la opinión pública. A pesar de la existencia de marcos normativos diseñados para regular estas conductas, persiste una profunda preocupación en la ciudadanía respecto a la efectividad con la que se aplican las leyes y los controles de las autoridades.



Conducción bajo el efecto de sustancias: un peligro latente en las vías

La normativa legal establece de manera clara la prohibición de conducir vehículos bajo la influencia de alcohol o cualquier sustancia ilegal, imponiendo sanciones que van desde la suspensión de la licencia de conducción hasta severas multas e incluso consecuencias penales. Sin embargo, la frecuencia con la que ocurren incidentes viales vinculados a este factor demuestra un vacío entre la norma escrita y el cumplimiento efectivo en las calles.

Esta situación genera cuestionamientos sobre la suficiencia y la constancia de los operativos de control vial. La percepción ciudadana apunta a que, mientras la vigilancia se mantenga de forma esporádica, la sanción pierde su poder disuasorio, incrementando el riesgo de accidentes graves que cobran vidas inocentes a causa de decisiones irresponsables frente al volante.

El uso del espacio público y la seguridad en parques familiares

Por otra parte, la presencia de personas consumiendo sustancias en parques, plazas y zonas de recreación comunitaria plantea un desafío constante para la seguridad y el bienestar de los habitantes. Estos lugares, concebidos para el sano esparcimiento, la actividad física y la recreación infantil, a menudo terminan siendo desplazados de su función original.

La ocupación de estas áreas comunitarias genera temores razonables entre las familias y cuidadores, quienes ven limitado su derecho al disfrute del espacio público por preocupaciones relacionadas con la seguridad de los menores y la degradación del entorno social.

Desafíos para la aplicación efectiva de la norma

El núcleo del problema reside en los retos que enfrentan las instituciones para garantizar el cumplimiento sistemático de la ley. La falta de recursos logísticos, la escasez de personal para la supervisión continua y las complejas discusiones jurídicas sobre el libre desarrollo de la personalidad frente a los derechos comunitarios dificultan el control oportuno por parte de las autoridades.

Superar estos desafíos requiere no solo un incremento en la fiscalización y los controles, sino también el fortalecimiento de programas preventivos y una articulación más eficiente entre las autoridades locales, la fuerza pública y la ciudadanía para recuperar la tranquilidad tanto en las vías públicas como en los espacios comunitarios.

TR Tu Razón del Valle https://turazon.com.co/

Fecha de Fundación la edición digital - Octubre de 2008

317 3692921

turazon.com.co

Fundador Director
Edgar Buitrago Rico - (Q.E.P.D)

Editor General
César Tulio Bermúdez Henao

Coordinadora Editorial
Página web y Redes
María Luisa Buitrago P.

Asesor jurídico
Armando Muñoz

Colaboradores
William Loaiza Amador

Columnistas
Diego Rojas Girón
Jairo Ramos Acevedo
Miguel Ángel Arango Martínez
Carlos Arturo Oviedo
Armando Palau Aldana
Patricia Alaeddine
Alirio Galvis Padilla
Fernando Alexis Jiménez
Oscar Gil, "Ogil" *
Edgardo Enrique Montenegro Duran

Diseñador gráfico
ANDRÈS FELIPE BALLESTEROS
@sirandresfelipebr79
inovatcreative@gmail.com
3004353425

Las opiniones de los columnistas y colaboradores no reflejan el pensamiento del periodico y no nos hacemos responsables de su contenido.

EL INFORME POLITICO

Eder, en su mejor momento



Por Miguel Ángel Arango



Este sábado se cumplen dos meses del terremoto que le cambió la vida a Cali. Según el último reporte de la administración municipal, en la ciudad catorce mil edificaciones resultaron afectadas y hasta la fecha el tiempo solo ha permitido inspeccionar cuatro mil de esos inmuebles. La ciudad es gobernada por Alejandro Eder, quien vive su mejor momento con la gente, y ese renacer en la relación con los ciudadanos se debe al liderazgo que ejerció durante la emergencia que inició el diez de agosto y que hoy no sabemos cuándo termina.

La última encuesta en donde se midió la imagen del gobernante la ejecutó el Centro Nacional de Consultoría y fue contratada por el diario vallecaucano El País. Registró 53 % en su popularidad, lo cual es totalmente diferente a lo que se percibía antes del terremoto, cuando la izquierda arreciaba con su crítica para destruir una imagen y construir una esperanza con su partido.

No es fácil conservar ese grado de aceptación que hoy es halagador para el alcalde Eder. Su administración, a través de acuerdos municipales, puso en marcha alivios tributarios para los impuestos municipales en un hecho sin antecedentes en la historia reciente de la municipalidad, porque las ayudas son enormes para los contribuyentes, pero monstruosas para los intereses económicos de la administración.

En estas ocho semanas después de la tragedia, también se ha evidenciado una relación extraordinaria entre el alcalde Eder y la gobernadora del Valle del Cauca. De la mano han conseguido ayudas importantes para la región, al tiempo que construyeron y fortalecieron una gran relación con el presidente de la república, Abelardo De La Espriella.

El alcalde de los caleños está a punto de terminar el tercer año de su periodo. El 1 de enero iniciará un recorrido que generalmente ha estado preñado de obstáculos, como lo es el capítulo final del mandato de un gobernante. Para esa fecha, las expectativas de subalternos y de políticos ya estarán satisfechas o, en otros casos, totalmente incumplidas.

El año que lo separa de su retirada final puede ser totalmente opuesto a lo que vivieron sus antecesores. La ciudad tiene obras en ejecución por más de un billón y medio de pesos, lo cual fue posible gracias a la autorización que le concedió el Concejo para contratar un cupo de crédito por más de tres billones de pesos. Gran parte o casi todas las obras serán entregadas en el segundo semestre del año 2027.

Construcción de tres nuevos hospitales, remodelaciones de sedes en donde se presta el servicio de salud pública, doce nuevos colegios, reconstrucción de vías y cerca de ochocientos kilómetros de vías recuperadas. La entrega de estas nuevas obras coincidirá con el fragor de una campaña política que promete ser demencial, porque se disputa el poder territorial y en donde los gobernantes siempre la pasan mal.

Si no hay presencia de elementos extraños, el cierre del periodo del alcalde de Cali, Alejandro Eder, puede ser uno de los mejores.

Marino

El exconcejal liberal Marino del Río Uribe presentó su precandidatura a la Alcaldía de Cali. También ejerció como diputado en dos periodos, fue gerente de la comercializadora de energía Dicel Limitada y gerente de Energía de las Empresas Municipales.

El inolvidable



Por Gustavo Álvarez Gardeazábal



Mario Fernando Prado, muerto ayer luego de claudicar ante una prolongada enfermedad ,era un pianista exclusivo que ,como se lo dije muchas veces, despilfarró su genialidad musical. Se sabía de memoria y tocaba impecablemente al piano más de un millar de canciones.

Las había ido aprendiendo cuando para completar su escaso salario de asistente de Elba Leonor Ortiz Casas, la secretaria fundadora de la Universidad del Valle, se iba seis de las siete noches de la semana a tocar el piano del Hotel Petecuy.

Nos demostró que no había perdido esa memoria y tanta habilidad hasta hace unas semanas, no más, cuando dejó de hacernos llegar diariamente por Whatsapp sus 90 segundos frente al piano.

Pero ni aceptó las tentaciones de haberse ido a mejorar su rendimiento en Alemania, como le ofreció uno de sus profesores, ni volvió ese oficio rentable porque su gozo no compaginaba con las cifras.

Por eso, tal vez, patinó en varias ocasiones con los balances financieros aunque cada uno los superó con el apoyo que moral y económicamente, pero sobre todo amorosamente le dio su esposa ,la hija de don Aurelio Arboleda.

Gozó de la vida hasta el exceso. Durmió poco porque entre su agencia de publicidad, el programa de radio, el de televisión que popularizó a Mario Fernando Piano y su columna periodística en El Pais y El Espectador, apenas le quedaba tiempo para enamorar las ajenas. Hizo de sus virtudes y sus defectos un amasijo de comportamientos que no todos entendieron y que solo su esposa tradujo en actitudes que hoy deben enorgullecerla. A mi edad poder decir que ha muerto un amigo de toda la vida, no es exageración. Fuimos solidarios en las buenas y en las malas, en aciertos y en equivocaciones ,durante los 60 largos años trascurridos desde cuando lo conocí en aquella Univalle de 1966.Incapacitado de disfrazar mi dolor he preferido estar lejos de su funeral, rumiando entre lágrimas la ausencia del inolvidable.

Entre dos fuegos: protesta social y conflicto armado



Por: Carlos Zota Jiménez



En el Valle del Cauca se cruzan hoy dos debates que el país suele confundir y que la ley trata de forma opuesta: la protesta social y el conflicto armado que persiste por el narcotráfico.

Dicho conflicto ya no es con grupos ideológicos guerrilleros que buscaban la toma del poder por las armas, sino que es contra bandas criminales que buscan dominar el negocio de la producción y el tráfico internacional de estupefacientes.

Se trata de dos alternativas distintas. Tratarlas por igual es el error más caro.

Primera alternativa: la protesta social es un derecho

La Constitución de 1991 en su artículo 37 es clara: la población o parte de ella puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. No es un favor del gobierno, es una garantía, un derecho.

En esa categoría entra la movilización convocada por la CUT, Fecode y otras organizaciones sociales para el 14 de octubre contra el gobierno del presidente De La Espriella. Es civil, sin armas, con pliego de peticiones y rutas definidas. El papel del Estado no es impedirla, sino garantizarla.

Lo que anunció el gobierno con el nuevo decreto es regularla: exigir aviso previo, acordar horarios y recorridos, no paralizar vías y ciudades y la presencia policial a 4 metros de los manifestantes. Cuando una manifestación deja de ser pacífica, deja de ser protesta y pasa a ser un problema de orden público; entra en acción la Policía, no las Fuerzas Militares.

Incluso la polémica por el precio de la gasolina de octubre se convirtió en actor de la motivación. El galón subió $46 pasando de $15.886 a $15.933 promedio nacional, y en Cali a $16.386, con el objeto, según el gobierno nacional, de "reconocerle" un mejor precio al etanol de caña tras el sismo del 10 de agosto.

Sin embargo, el propio presidente ordenó revertirlo a nivel nacional y volver a $16.339 en Cali para no darle combustible a la marcha, no necesariamente para aliviar el bolsillo de los transportadores. Es una decisión política que aplaza el alza o tal vez una medida que evita otro motivo a la agitación de la protesta nacional.

Segunda alternativa: el conflicto armado es una emergencia humanitaria

El enfrentamiento armado no es una marcha. Es una guerra por rentas ilegales.

Ocurre hoy en el triángulo Cauca-Valle-Nariño-Chocó y en el Catatumbo. Según la Defensoría y OCHA (Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios), solo entre enero y agosto de 2026, Cauca registra más de 6.700 desplazados y 13.350 confinados; Chocó, 15.641 confinados; Putumayo, 12.646; Catatumbo, 4.350 desplazados y 24 casos de reclutamiento infantil.

Los actores no son manifestantes. Son disidencias del Estado Mayor Central (EMC), del Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF), ELN y Clan del Golfo que se disputan cultivos de coca, laboratorios, corredores fluviales hacia el Pacífico y salidas a Venezuela y Ecuador.

Aquí el marco no es la Constitución de 1991 que protege la protesta. Es el Derecho Internacional Humanitario y la Ley 1448 de Víctimas. El Estado no regula, combate con Fuerzas Militares y atiende con ayuda humanitaria a la población afectada, con créditos condonables de varios millones y alivios tributarios del Decreto 1413 para Buenaventura, Jamundí, Sevilla y Zarzal.

La clave para Cali después del estallido social

El Valle y Cali viven las dos realidades a la vez. Confundirlas distorsiona la solución.

Tratar la protesta social del 14 de octubre como si fuera conflicto armado le quitaría legitimidad y justificaría excesos. Tratar el conflicto armado por narcotráfico en la vía a Buenaventura como si fuera una simple protesta le quitaría gravedad y dejaría a las comunidades afro e indígenas sin protección.

La primera alternativa se garantiza con diálogo y reglas claras. La segunda se desactiva con seguridad y atención humanitaria, así el gobierno de Abelardo De La Espriella haya desestimado el diálogo como una alternativa para encontrar la paz.

Ya estamos viviendo en varias zonas del país los rigores de la guerra, entre ellas el Valle del Cauca y todo el suroccidente colombiano, donde los civiles viven el miedo, la confrontación armada, los ataques con drones y el desplazamiento, siendo además testigos de las víctimas de los combatientes de las fuerzas armadas y las bandas narcotraficantes: todos colombianos jóvenes cuyo futuro está siendo truncado por una guerra interminable y una paz que se aleja en el horizonte.

Todo apunta a que el gobierno nacional está preocupado por la convocatoria que están haciendo los sindicatos y organizaciones sociales a la protesta del 14 de octubre, no solo por el decreto que busca darle un protocolo y un control a la protesta social, sino por el reversazo al aumento de la gasolina en octubre, que pretende evitar darle combustible a dicha manifestación.

Lo cierto es que el derecho a la protesta debe respetarse por su carácter constitucional y permitir que ella discurra en orden, sin situaciones extremas e infiltraciones que deben ser controladas inicialmente por los organizadores, evitando las acciones contenidas en una "regulación" por decreto que desdibuja la protesta y amenaza con la intervención de la fuerza pública ante posibles expectativas y provocaciones, sin que exista la certeza de una actividad antisocial y terrorista.



Se nos fue Tío Rico



Por: Fernando Alexis jimenez – Comunicador Periodista/ Líder Social



Los padres tenemos una enorme responsabilidad en la formación de nuestros hijos. No podemos eludir ese compromiso.

A Tío Rico no lo conocí en Disneylandia, sino en Floralia, una ciudadela del nororiente de Cali, de callecitas estrechas, casas uniformes, negocios a diestra y siniestra como si estuviéramos invadidos por una feria de turcos y el bullicio de niños que corrían de aquí para allá, llenándolo todo de alegría.

Terminaba la década de los ochenta y Tío Rico evidenciaba, a sus ocho años, un liderazgo admirable, pero no los aires de matón de barrio que llevaron a muchos a tenerle miedo.

Personalmente no me despertaba temor, porque lo conocí desde su niñez, cuando su madre lo dejaba a la deriva en el antejardín, ella que era dicharachera y algo enamoradiza y, su padre, un nómada que trabajaba con el Estado, pero que no perdía fin de semana sin que se tomara sus guarilaques.

Óscar y Diego, su hermano menor, se criaron en la soledad de una casa grande, con ciertos lujos, ocupados en qué hacer para matar el tiempo y, una de esas aficiones, los caramelos de Tío Rico, de ahí el sobrenombre del muchacho.

Siempre he pensado que ese fue el origen de sus andanzas en la delincuencia, como ladrón de cuadra, apartamentero y sicario, hasta que terminó en un patio abarrotado en la cárcel de Villahermosa.

Salió e incurrió de nuevo en lo mismo. Incluso, una vez impidió que sus compinches me atracaran: “Déjenlo sano, que es mi vecino”, y, cosa irónica, le di las gracias. Me libró de un robo con puñalada incluida.

Y como si se tratara del zurdo Cruz Medina, protagonista de Sangre maleva, el tango que musicalizó Alfredo De Angelis y que popularizó Oscar Larroca en 1955, Tío Rico se enfrentaba al que fuera y en donde fuera, hasta que lo dejaron tuerto en una riña callejera.

Idas y venidas a la prisión hasta la noche aciaga cuando un enemigo lo sorprendió durmiendo en la calle, con un costal de almohada, y lo mató. Pero pienso en él con nostalgia porque, considero, los padres somos responsables del destino de los hijos.

@CrónicasdeMacondo

Seguimiento a la emergencia por el sismo

El Congreso verificará sobre el terreno la reconstrucción tras el terremoto



Senadora, Norma Hurtado

Entre el 22 de octubre y el 11 de noviembre, senadores y representantes realizarán 10 audiencias públicas territoriales en las zonas afectadas para escuchar a los damnificados, evaluar avances y vigilar la ejecución de los recursos gubernamentales.

El seguimiento institucional a la reconstrucción y atención de los damnificados por el violento terremoto del pasado 10 de agosto saldrá de las oficinas de la capital para trasladarse directamente a las regiones afectadas. Tras la aprobación de las plenarias de Senado y Cámara de Representantes, una Comisión Accidental Bicameral desplegará un cronograma de 10 audiencias públicas territoriales en Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Risaralda, Caldas y Quindío, el cual concluirá con una sesión final en Bogotá.

La iniciativa, impulsada por la senadora Norma Hurtado Sánchez y el representante Juan Manuel Londoño Jaramillo —coordinadores de la célula parlamentaria por Senado y Cámara, respectivamente—, busca confrontar los reportes del Gobierno Nacional con la realidad que enfrentan las comunidades afectadas sobre el terreno.

Diálogo directo y control gubernamental

El propósito central de los encuentros territoriales es escuchar a las familias damnificadas, líderes comunitarios, autoridades locales y cuerpos de socorro. Estos testimonios servirán de insumo para evaluar qué compromisos se han cumplido, cuáles siguen pendientes y en qué áreas se requiere agilizar la intervención estatal.

“No queremos hacer seguimiento a la reconstrucción únicamente desde Bogotá. Vamos a los territorios para escuchar a las comunidades, verificar los avances y lograr que las necesidades que siguen pendientes tengan respuestas concretas”, enfatizó la senadora Norma Hurtado Sánchez.

Las audiencias contarán con la citación obligatoria y participación de representantes del Fondo Milagro, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y 14 ministerios, con especial énfasis en el Ministerio de Hacienda. Asimismo, los órganos de control —Contraloría General de la República y Procuraduría General de la Nación— acompañarán las diligencias para supervisar la ejecución presupuestal y los cronogramas en materia de vivienda, salud, educación, infraestructura, servicios públicos y reactivación económica.

Balance de la tragedia

El sismo de magnitud 7,4, cuyo epicentro se registró en el municipio de San José del Palmar (Chocó), dejó un saldo trágico de 335 personas fallecidas y 486.917 damnificadas a lo largo de 500 municipios en 16 departamentos. Ante la magnitud del desastre, el representante Juan Manuel Londoño y la senadora Hurtado señalaron que la presencia legislativa en las zonas impactadas permitirá construir un diagnóstico preciso sobre la recuperación y fortalecer el control político frente a la asignación de recursos. “Estas audiencias permitirán que sean los propios damnificados quienes nos digan qué está funcionando y qué falta por hacer. Ese será nuestro principal insumo para exigir resultados”, puntualizó Hurtado.

Voz brillante de la música colombiana

Víctor Hugo Ayala dio su último suspiro

Murió en Bogotá el tenor Víctor Hugo Ayala, la emblemática voz que interpretó el Himno Nacional



Por: Montedgardo



El cantante y compositor colombiano Víctor Hugo Ayala falleció ayer martes 6 de octubre de 2026 a los 92 años de edad en Bogotá. Ayala fue un cantante y tenor bogotano nacido el 13 de junio de 1934, considerado una de las figuras más representativas del bolero y la música romántica colombiana, así como figura de la radio y televisión del siglo XX.

Es especialmente recordado por la grabación en su voz de las once estrofas completas del Himno Nacional de Colombia, versión que durante décadas acompañó el cierre de emisiones de fin de año en la televisión pública. Cada 31 de diciembre era el encargado de despedir el año en la pantalla interpretándolo en medio de la transmisión de La Gran Fiesta de los Hogares Colombianos, una interpretación que quedó grabada en la memoria con orgullo para todos los colombianos.

Para los amantes del bolero latinoamericano, entre las canciones que más recuerdan de Víctor Hugo Ayala están: 'La quiero porque la quiero', 'Si te vuelvo a besar', 'Camino verde', 'Ayer me echaron del pueblo', 'Ya que te vas', 'Qué fácil fue olvidarte', 'Un compromiso', 'Fuego en el alma' y 'Por si no te vuelvo a ver'; aunque su legado en letras de oro es la grabación de nuestro Himno Nacional de Colombia en sus once estrofas completas, con letra del expresidente Rafael Núñez.

También trabajó en la radio, en cadenas como La Voz de Colombia y la emisora La Nueva Granada, inicialmente como cantante aficionado, hasta que logró triunfar como profesional.

Es bueno recordar que la primera grabación instrumental del Himno Nacional de Colombia fue realizada por la Banda de Arthur Pryor el 9 de junio de 1910 en Nueva York, bajo el sello discográfico Víctor (Nº 62884). El trombonista estadounidense Arthur Pryor y su orquesta acostumbraban a grabar los himnos de varios países durante esa época.

Pocas semanas después, el 20 de julio de 1910 (coincidiendo con el Centenario de la Independencia), se registró la segunda, pero la primera grabación realizada por músicos colombianos. Fue interpretada de manera instrumental por la agrupación La Lira Antioqueña en los estudios de la Columbia Phonograph Company en Nueva York, bajo la dirección del compositor bogotano Emilio Murillo (sello Columbia Nº C875).

La voz oficial del Himno Nacional de Víctor Hugo Ayala:

Grabó la única versión con las 11 estrofas completas del Himno Nacional de Colombia, la cual se convirtió inmediatamente en un símbolo de la televisión pública al cerrar las transmisiones de fin de año por décadas.

Ayala desarrolló una carrera de más de 70 años en la que grabó cerca de 48 producciones discográficas interpretando boleros, música lírica y popular.

Víctor Hugo Ayala grabó la versión completa de las once estrofas del Himno Nacional de Colombia durante su juventud en la década de 1950, específicamente cuando se desempeñaba como dibujante en la sección técnica de la Armada Nacional y viajó a Cartagena para ensayar e interpretar la obra junto con la Orquesta de la Armada Nacional.

Contexto de la grabación y momento histórico:

Esto ocurrió cuando un capitán de navío de la Armada Nacional de Colombia escuchó su talento vocal y le sugirió interpretar piezas patrióticas, enviándolo a Cartagena a realizar los ensayos formales. Víctor Hugo Ayala es ampliamente recordado por ser el único artista en registrar institucionalmente las once estrofas completas del himno.

Acompañamos todos los colombianos de corazón a sus familiares en estos momentos de dolor y lo recordaremos de por vida por haber impulsado también los diferentes ritmos colombianos, creyendo siempre en lo nuestro. Un rayo de luz brillante al Cielo, que el Manto Sagrado lo abrigue por toda la eternidad. Muchas flores eternas y paz en su tumba. Amén.

NOTICIERO
HABLA CALI

Periodismo de profundidad por especialistas con maestrías y doctorados



Samuel J. González
Director general



Alejandro Vázquez Zawadzky



Carlos Arturo Oviedo



Eliseo Tejada



Fernando Cruz M.



Juan Carlos Orobio



Luis Mario Cuervo



Ernesto Landazuri



Manolo Ocampo



Heberth A. Cando

¡ DECIMOS LO QUE OTROS CALLAN!

Cheverísima
88.9 FM
En en corazón de Cali

De lunes a viernes
de 7:00 a 9:00
de la mañana

NOTICIERO HABLA CALI
NOTICIERO.HABLA.C
HABLACALINOTICIERO
SAMUEL J GONZALEZ
HABLACALI
314 6254828 - 318 1477080

Renovación urbana y recuperación de infraestructura

Cali transforma la movilidad en Ciudad Paraíso con la reconstrucción histórica de sus vías

Los frentes de obra se concentran en la carrera 11 y la calle 12, corredores estratégicos que no recibían mantenimiento desde hace más de tres décadas. Los trabajos avanzan en jornadas diurnas y nocturnas con el apoyo de Emcali y la Policía Nacional.



El alcalde realizo un recorrido por carrera once entre calles once y doce

En el marco de las acciones del Plan Cristo Rey, la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali puso en marcha la recuperación técnica de la infraestructura vial en el perímetro de Ciudad Paraíso y el barrio San Pascual. El despliegue de la Secretaría de Infraestructura interviene corredores clave que registraban un abandono de más de 30 años sin mantenimiento.

Las intervenciones prioritarias se focalizan en dos tramos estratégicos del centro caleño: la carrera 11 entre calles 12 y 13 —sector aledaño a la nueva sede de la Fiscalía General de la Nación— y la calle 12 entre carreras 10 y 15.

Mejora en la accesibilidad y el comercio local

Esta renovación vial busca optimizar el flujo vehicular mixto y dinamizar las actividades del comercio local. Asimismo, apunta a facilitar el acceso a una zona de alta confluencia ciudadana cercana a hitos de transporte como la futura Terminal Central del MIO (ubicada entre las calles 13 y 15 con carreras 10 y 12), beneficiando a miles de residentes, comerciantes y transeúntes del sector.

Para reducir las afectaciones en el tráfico, las cuadrillas operativas trabajan a ritmo continuo en jornadas diurnas y nocturnas. El personal utiliza maquinaria propia del distrito —incluyendo volquetas, retroexcavadoras y minicargadores— en articulación con las Empresas Municipales de Cali (Emcali) para la reposición de redes de servicios públicos, e integrando el acompañamiento permanente de la Policía Nacional para resguardar la seguridad de las obras.

Intervención integral a doble jornada

El subsecretario de Apoyo Técnico de la Secretaría de Infraestructura, Andrés Felipe Pereira Rodríguez, explicó el alcance de los trabajos que se ejecutan sobre la malla vial. "Desde el día cero estamos aquí en el Plan Cristo Rey por una orden del alcalde Alejandro Eder. De esta manera, las obras abarcan la reconstrucción de bases y subbases, la pavimentación en mezcla asfáltica y la adecuación de andenes", sostuvo el funcionario. Respecto a la logística y al impacto operativo en las inmediaciones del Búnker de la Fiscalía, Pereira destacó el esquema de trabajo coordinado:

"Estamos haciendo trabajos diurnos y nocturnos para no afectar la movilidad. Asimismo, la Policía nos ha prestado un cuidado a nuestro grupo operativo para poder dejar una intervención integral en las condiciones que se requiere", afirmó.

Con la intervención física de estos corredores, la Administración Distrital busca reafirmar el orden, la movilidad y la recuperación del espacio público en el núcleo de renovación urbana de Ciudad Paraíso.

Señorita Valle 2026, es una tulueña



Valentina Duque Estrada, Señorita Valle

(Por: William Loaiza Amador/Periodista)

Valentina Duque Estrada, tulueña de 25 años, fue designada por el Comité de Belleza del Valle del Cauca (Combelleza) para representar al departamento en el Concurso Nacional de Belleza, que se realizará en Cartagena en noviembre.

Duque reside actualmente en Cali. Es comunicadora social y periodista de la Universidad Autónoma de Occidente, especialista en Comunicación Estratégica y modelo profesional. Mide 1,74 metros y ha trabajado con marcas y diseñadores como Renata Lozano, Studio F, Agua Bendita, Senda Nelly Rojas y Falabella.

En sus fotografías oficiales, Valentina luce un vestido largo tejido en tono crudo, de tiras finas y escote recto. La prenda, elaborada en tejido calado, combina una apariencia artesanal con una propuesta contemporánea.

El color neutro armoniza con su cabello castaño y contrasta con el azul intenso de la banda del Valle.

Su preparación para el certamen incluirá pasarela y proyección escénica con Catherine Daza, Señorita Colombia 2003; baile con Camilo Zamora, y fogueo periodístico con Jorge Dusterdieck. También participarán el Centro de Estética Claudia Lugo y la Clínica de Medicina Estética Sergio y Alexandra Rada, a cargo de tratamientos estéticos y masajes corporales; Alexander Estacio, de Estética Dental, en el diseño de sonrisa; y Casa Shalon by Lorena Iriarte, en el cuidado de cejas y labios. Las fotografías oficiales de Combelleza estarán a cargo de José David Sinza.

Con esta primera presentación comienza el camino de Valentina Duque Estrada rumbo a Cartagena, donde representará al Valle del Cauca y a Tuluá en el certamen nacional.

"Se acabó la guachafita": Martin Hincapié



José Martín Hincapié Álvarez secretario de gobierno de Tuluá.

(Por William Loaiza Amador / Periodista)

El secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad de Tuluá, José Martin Hincapié Álvarez , acompañó a la Policía en una visita a la urbanización Bosques de Maracaibo, luego de que residentes reportaran molestias por el ruido proveniente de una vivienda.

Durante la intervención, el funcionario recordó que estas conductas pueden dar lugar a medidas correctivas conforme a las normas de convivencia y a la legislación nacional sobre contaminación acústica.

Con un megáfono, se dirigió a quienes, según las quejas de la comunidad, estaban alterando la tranquilidad del sector.

De acuerdo con un vídeo de 3,24' que fue difundido por el funcionario, los causantes del ruido antes de disminuir el mismo, por el contrario lanzaron improperios a las autoridades

A ante ello Hincapié Álvarez indicó que esas expresiones e insultos de los residentes quedaron grabadas y podrían ser consideradas en las actuaciones correspondientes.

En la información suministrada se anunciaron sanciones de $1.200.000 por una primera infracción y $2.600.000 en caso de reincidencia.

Visiblemente enfadado, el secretario dijo: "Se acabó la guachafita... La música se puede escuchar para el interior de la casa, pero no para la cuadra y menos para el barrio. Esta no es una discoteca. Este es un barrio residencial"

Además cuestionó el hecho de que en esa vivienda hayan menores de edad y que comportamiento de los adultos sea mal ejemplo para los mismos.

Estrategia de reactivación y promoción turística

Cali se prepara para cerrar el 2026 con "26 razones para visitarla"

Secretaría de Turismo proyecta más de un millón de visitantes e ingresos superiores al billón de pesos



María Fernanda Campuzano, secretaria de Turismo de Cali

Con una robusta agenda que abarca música, innovación, deporte, gastronomía, naturaleza y patrimonio, la Secretaría de Turismo de Santiago de Cali lanzó oficialmente la campaña “26 razones para estar en Cali”. La iniciativa busca dinamizar el flujo de viajeros e incentivar el desarrollo económico de la capital vallecaucana durante el último trimestre de 2026.

La apuesta, liderada por la Administración Distrital bajo la gestión del alcalde Alejandro Eder, parte de la premisa de que cada visitante activa una cadena de valor que beneficia de manera directa a hoteles, restaurantes, comercios, emprendimientos y gestores culturales de la ciudad.

Una agenda diversificada para el cierre del año

Las 26 experiencias programadas se distribuyen de manera estratégica a lo largo de los meses de octubre, noviembre y diciembre, atendiendo a diversos perfiles de turistas:

Octubre: Arranca con eventos de alcance internacional y cultural como Smart City Expo, Mindfulness, Cali Pop, Sucursal Fest, Borondeando, la Bienal Internacional de Artes, el Festival Internacional de Cine, el concierto de Ryan Castro, el Simposio de Aviturismo, la Feria Internacional del Libro, el emblemático Festival Mundial de Salsa y la Semana del Patrimonio.

Noviembre: Integra deporte, salud y tradición con el Giro de Rigo, Cali Orquídeas, el Festival Internacional de Ballet, Cali Café Festival, el encuentro futbolístico Colombia vs. Chile, el Congreso Internacional de Turismo de Salud, el concierto de Nicky Jam, los Premios Macondo, el Festival Petronio Álvarez y la competencia Carrera Pola y Ron.

Diciembre: El remate de año concentrará el mayor movimiento turístico con Cali Plaza Gastronómica, el tradicional Alumbrado Navideño, el Billboard Salsa Weekend y la icónica Feria de Cali.

Proyección económica e impacto en el sector

Las proyecciones del gobierno local apuntan a que este periodo represente un hito en la recuperación y consolidación de Cali como destino preferente en el suroccidente colombiano.

“Estas 26 razones también representan una oportunidad para que Cali siga moviendo su economía a través del turismo. Para este último trimestre estimamos la llegada de más de un millón de visitantes, lo que representaría cerca del 40 % del flujo turístico proyectado para el año. También estimamos un gasto turístico superior al billón de pesos y una ocupación hotelera alrededor del 55 %, con un crecimiento importante durante diciembre, impulsado especialmente por la Feria de Cali. Solo para ese mes proyectamos cerca de 450.000 visitantes. Por eso decimos que vivir Cali también es ayudar”, afirmó María Fernanda Campuzano, secretaria de Turismo de Santiago de Cali.

Con esta hoja de ruta, las autoridades locales buscan que los asistentes a eventos específicos amplíen su estancia en la ciudad, exploren la oferta gastronómica y de entretenimiento local, y contribuyan al fortalecimiento del empleo y los servicios en el distrito.

Infraestructura y salud

Promesa cumplida para Palmira: Rozo y Zamorano contarán con modernos centros de salud

Gobernación y la Alcaldía harán inversión de $14.400 millones de pesos



La gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, y el alcalde de Palmira, Víctor Manuel Ramos, oficializaron el avance de dos obras.

En cumplimiento de las metas trazadas en los Conversatorios Ciudadanos y los compromisos de gobierno, la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, y el alcalde de Palmira, Víctor Manuel Ramos, oficializaron el avance de dos obras clave de infraestructura hospitalaria para el municipio: la construcción del Centro de Excelencia en el barrio Zamorano y la nueva planta física del Centro de Salud del corregimiento de Rozo.

El proyecto integral cuenta con una inversión conjunta de $14.400 millones, de los cuales la Gobernación del Valle del Cauca aporta $11.500 millones y la Alcaldía Distrital de Palmira suma $2.900 millones, con el objetivo de modernizar la red pública de salud en el sur del departamento.

Atención integral para más de 39.000 habitantes en Zamorano

Durante una jornada de inspección en el barrio Zamorano, las autoridades verificaron el arranque de la construcción del Centro de Excelencia, una edificación diseñada bajo criterios de accesibilidad universal que incluirá rampas de acceso, baterías sanitarias adaptadas y amplios espacios de atención para cubrir la demanda del norte del municipio.

La infraestructura dispondrá de:

5 consultorios de medicina general.

2 consultorios de enfermería dedicados a programas de promoción, mantenimiento de la salud, crecimiento, desarrollo y control prenatal.

Sala de procedimientos y consultorio odontológico.

Áreas especializadas para laboratorio clínico y toma de muestras de citología.

“Estamos cumpliéndole a Palmira, porque estas obras transforman la vida de las personas y de los vallecaucanos. Era un compromiso de campaña tanto del alcalde como mío, pero no solamente eso, sino que en el conversatorio ciudadano nos comprometimos a hacer ese centro de excelencia y va a ser una realidad”, enfatizó la gobernadora Dilian Francisca Toro.

Solución estructural y sismorresistente para Rozo

De forma paralela, la administración departamental y local dio marcha verde a la reconstrucción del Centro de Salud del corregimiento de Rozo, una obra ampliamente demandada por los habitantes rurales para reemplazar la antigua sede, la cual registraba un deterioro severo. La nueva edificación contará con un diseño moderno, sismorresistente y plenamente accesible.

Entre sus servicios destacados se encuentran:

Área de urgencias con consultorio de triage, camillas de observación y dos salas de procedimientos.

Consulta externa, consultorio médico y servicio de odontología.

Unidades de apoyo diagnóstico con área para toma de radiografías (Rayos X) y espacio de toma de muestras de cuello uterino.

Impacto en la calidad de vida regional

Por su parte, el alcalde de Palmira, Víctor Manuel Ramos, destacó la trascendencia de la articulación con el gobierno departamental para hacer realidad estas obras prioritarias.

“En su visita a Palmira la gobernadora nos dio una ráfaga de inversiones importantes para el municipio. Iniciamos lo que es el centro de excelencia en salud de Zamorano y el centro hospital de Rozo, que era una obra muy pedida por la comunidad”, afirmó el mandatario local.

Con la puesta en marcha de estas dos ejecuciones, la Gobernación del Valle del Cauca y la Alcaldía de Palmira ratifican su apuesta por garantizar el acceso a una atención en salud digna, equitativa y con altos estándares de calidad tanto para la zona urbana como para los sectores corregimentales.



Por: Jaime O. Dinas E.

DinasSports

¿Porqué los equipos de Colombia perdieron protagonismo en torneos Internacionales?



La última vez que un equipo colombiano trascendió en Copa Libertadores fue en la edición del 2023 con la sorprendente actuación del Deportivo Pereira, al avanzar hasta la fase de Cuartos de final en su primera participación histórica en el Copa Libertadores, eliminando en octavos de final a Independiente del Valle de Ecuador antes de ser superado por Palmeiras de Brasil. La escuadra Risaraldense integró el Grupo F junto a Boca Juniors (Argentina), Colo-Colo (Chile) y Monagas (Venezuela), clasificándose como segundo de su zona con 8 puntos, luego en Octavos de final rivalizó ante Independiente del Valle (Ecuador), superándolo con autoridad en el marcador global, tras ganar en condición de local y empatar en territorio ecuatoriano, para finalmente ser eliminado por Palmeiras, de allí hasta la edición 2026 la participación de los equipos colombianos ha sido intrascendente, incluso saliendo de competencia en fase de Grupos.

En el historial del torneo sur continental de clubes, solo dos (2) equipos colombianos han ganado la Copa Libertadores de América, sumando un total de 3 títulos para el país:

* Atlético Nacional: 2 títulos (1989 y 2016)

* Once Caldas: 1 título (2004)

Por su parte los equipos colombianos que han sido subcampeones de la Copa Libertadores de América son el América de Cali (Ediciones de1985, 1986, 1987 y 1996), Deportivo Cali (En las ediciones 1978, 1999) y mismo Atlético Nacional en 1995, ahora bien desde que se creó la Suramericana el único equipo colombiano en la historia que ha ganado la Copa Sudamericana es el Independiente Santa Fe en el Año: 2015 superando en la final al Club Atlético Huracán de Argentina (se definió por tanda de penales), mientras que en este certamen internacional los subcampeones han sido Atlético Nacional en las ediciones del 2002, 2014 y 2016 (este último año no se jugó por decisión del club tras la tragedia de Chapecoense) y el Junior de Barranquilla en 2018, edición que perdió por lanzamientos libres desde el punto penal ante Atlético Paranaense.

Esos han sido los únicos instantes con protagonismo para equipos adscritos a la Ñiga colombiana de primera división y allí es cuando aparece el interrogante : ¿Porqué no volvimos a Tere protagonismo en estos torneos ?

La respuesta es sencilla : La dirigencia se ha preocupado por liderar o salir campeón en el torneo local y no arman equipos medianamente competitivos para encarar con propiedad la Libertadores, torneo que entre otras cosas entrega una gran suma de dinero en Premiación, por ejemplo para esta edición el equipo que logre salir campeón recibirá un premio de USD 25.000.000 (25 millones de dólares) solo por ganar la final, pudiendo acumular más de USD 40.000.000 (40 millones de dólares) en total con los incentivos y lo acumulado en fases anteriores, por su parte el • Subcampeón recibe USD 7.000.000 (siete millones de dólares) y un Bono por mérito deportivo (Fase de Grupos) recibiendo USD 340.000 por partido ganado, más de mil millones de pesos colombianos, lo que da como acumulado total del torneo: Más de USD 220.000.000 en premios y esta Premiación es la que ha motivado a los equipos Brasileros para realizar grandes contrataciones con el propósito de llegar a la final, que a la postre equivale a lo invertido para competir.

Así que en los Dirigentes está la clave, ya que la inversión se recupera con los premios de la Libertadores o en su defecto con los de la Sudamericana, aquí se trata de tener claro lo que se tiene en nómina y lo que se quiere como resultado, si no hay claridad sobre el particular, nuestros equipos seguirán siendo protagonistas en liga y sin trascendencia a nivel internacional.



Frustrados atentados en el suroccidente

Incautado vehículo con 400 kilos de explosivo C4



Las autoridades lograron la incautación del explosivo en las calles de Santander de Quilichao

La carga, proveniente de Mondomo, pretendía ser utilizada contra la Fuerza Pública y la población civil en la capital del Valle. Las autoridades mantienen máxima vigilancia en el corredor vial de la Panamericana.

Contundente golpe contra las estructuras armadas ilegales asestó la Policía Nacional en pleno casco urbano del municipio de Santander de Quilichao, en el norte del Cauca.

Mediante labores de inteligencia y control vial, las autoridades lograron la interceptación e incautación de un vehículo que transportaba aproximadamente 400 kilogramos de material explosivo, preliminarmente identificado como C4.

De acuerdo con los informes oficiales, el cargamento era movilizado desde el corregimiento de Mondomo y tenía como destino final la ciudad de Cali. El operativo se llevó a cabo en el barrio Centro de Santander de Quilichao, punto estratégico sobre el corredor de la vía Panamericana que conecta a los departamentos del Cauca y Valle del Cauca.

Ataque dirigido a la capital del Valle

Las primeras hipótesis de las autoridades señalan que la impresionante cantidad de explosivos iba a ser empleada para ejecutar acciones terroristas contra sedes de la Fuerza Pública, sus integrantes y la población civil en Cali. Los seguimientos e investigaciones que permitieron este resultado se desarrollaron entre abril y septiembre de 2026.

La gravedad del hallazgo radica en el alto poder destructivo del material bélico. Una detonación de 400 kilos de C4 en una zona urbana concurrida habría ocasionado consecuencias catastróficas, dejando un saldo trágico de víctimas mortales y severos daños a la infraestructura vial, residencial y comercial.

Antecedentes de violencia y alerta máxima

Este resultado operativo se da en un contexto de alta tensión para la región. Durante el año 2025, Cali fue blanco de múltiples atentados con vehículos cargados de explosivos dirigidos contra guarniciones militares y sedes policiales.

Informes de inteligencia atribuyen este tipo de acciones a facciones de las disidencias de las FARC, estructuras que operan y ejercen presión desde zonas rurales de municipios como Jamundí y Santander de Quilichao. Debido a esta amenaza persistente, las autoridades mantienen reforzados los esquemas de seguridad y los puestos de control a lo largo del corredor Panamericano.

Reacción oficial

Tras la incautación, voceros institucionales destacaron la efectividad del procedimiento y reiteraron el compromiso de combatir las redes criminales que delinquen en el suroccidente del país.

“En el barrio Centro de Santander de Quilichao, Cauca, la Policía halló dentro de un vehículo aproximadamente 400 kilos de material explosivo, preliminarmente identificado como C4. Este hallazgo representa una amenaza de enorme gravedad... La información inicial indica que era transportado desde Mondomo hacia Cali y que sería utilizado para atacar a la Fuerza Pública y a la población civil. Se investiga su procedencia y quiénes están detrás de este cargamento”, destacó Abelardo de la Espriella.

“¡Felicitaciones a nuestros policías por este resultado! Mi orden ha sido clara: cerrarles el paso a los narcoterroristas y proteger la vida de los colombianos. ¡Vamos por todos!”, concluyó.

A la fecha, unidades especializadas de inteligencia avanzan en las investigaciones para identificar y capturar a los responsables del acopio y transporte de esta carga explosiva.

Gloria Amparo Aguirre convierte la memoria familiar en literatura

(Por William Loaiza Amador, periodista- Fotos: Otoniel Cañas Ramírez)

La historia de una infancia atravesada por la pérdida de sus padres y el desamparo dio origen al libro autobiográfico Los Herederos del Dolor, de la escritora tulueña Gloria Amparo Aguirre Jaramillo.

Aguirre relata en sus páginas la experiencia que compartió con sus ocho hermanos tras quedar huérfanos.

Una vivencia que, según explicó, dejó una profunda huella en la familia y la acompañó hasta la juventud.

El libro nació de un proceso personal de escritura y reflexión.

La autora lo redactó a mano, en cuadernos y durante las noches, mientras su nieto Juan Esteban, de nueve años, observaba con curiosidad.

Para ella, poner esos recuerdos en palabras significó afrontar el dolor y encontrar una forma de reconciliarse con el pasado.

“Mientras yo escribía rodaban lágrimas por mis mejillas. Al escribir el libro sentí que mi alma sanó”, contó. También recordó que visitó el cementerio, pidió perdón a su madre por el resentimiento que había expresado y, después de perdonarla, sintió paz.

Aunque Aguirre expresa su cariño por Tuluá, el relato se sitúa principalmente en San Pedro, municipio ligado a la familia materna y al lugar donde transcurrió buena parte de su infancia. “Muchos de los ocho hermanitos nacimos allá, entre ellos yo”, señaló.



Gloria Amparo Aguirre,autora del libro autobiográfico Los Herederos del Dolor

La presentación estuvo a cargo del historiador Daniel Potes Vargas, quien destacó el crecimiento de la participación femenina en la literatura local.

Según indicó, las letras de Tuluá estuvieron durante mucho tiempo dominadas por voces masculinas, pero esa realidad ha venido cambiando desde los primeros aportes de escritoras como Mercedes Gómez Victoria, en 1898.

Potes Vargas manifestó su satisfacción por presentar obras de autoras tulueñas y señaló que libros como el de Aguirre muestran cómo las experiencias familiares y personales también ocupan un lugar en la literatura de la ciudad.

Los Herederos del Dolor ya está disponible. Para adquirirlo, se puede contactar a la autora en el 317 241 4088 y también en el tradicional Rincón de José Ever, en la calle 27 con carrera 27 de Tuluá.


TR
Tu Razón
del Valle
SE SOLIDARIZA CON
LOS DAMNIFICADOS
DEL TERREMOTO
En estos momentos de dolor y dificultad, expresamos nuestra solidaridad y acompañamiento a todas las familias afectadas por el terremoto. Elevamos nuestras oraciones por las personas damnificadas y hacemos un llamado a la unión, la esperanza y la solidaridad para superar juntos esta difícil situación.
turazon.com.co/
Solidarios con quienes hoy más nos necesitan.

"Con el alma y la tradición"

Colombian Like vuelve a encender la fiesta con ‘El abrazo de Navidad’

Tras varios años alejados de las grabaciones de fin de año, la emblemática agrupación palmirana responde al clamor de su público y lanza una propuesta cargada de nostalgia, unión familiar y la esencia de las fiestas tradicionales.



Entrevista con el maestro Eder Escobar

D.T. Maestro Eder, bienvenido a este espacio. Cuéntenos un poco sobre la trayectoria de la orquesta y cómo se ha venido gestando esta historia musical.

Eder Escobar: la verdad es que para nadie es desconocido que Colombian Like es una agrupación que nació en el año 2003. Ese mismo año grabamos nuestra primera producción, que lleva el título De Palmira para el mundo. De ahí se desprenden éxitos como 'La reggecumbia del amor', 'Tomasa Like' y también 'La reggecumbia de la alegría', que fue un CD prácticamente dedicado al maestro Lisandro Meza, como agradecimiento por mi paso por 'Los Hijos de la Niña Luz' bajo el liderazgo del maestro Lisandro Meza, que en paz descanse."

"Hemos venido trabajando desde el 2003 hasta nuestros días. En el 2005 grabamos otra producción donde se destacaron éxitos como 'El bum de Juanito', 'Márchate' y 'No comprendo', que ya vinieron con ritmos mezclados de cumbia y salsa. En el 2006 grabamos otra producción donde se destacó la canción 'El ruñaño', que fue un éxito nacional e internacional y nos llevó a muchas tarimas internacionales."

"En el 2007 grabamos el éxito 'El malapaga', que fue éxito de la Feria de Cali en ese entonces. Otra canción que se convirtió en un himno para Colombian Like, y recorrimos tarimas nacionales e internacionales. Hasta allí grabamos producciones completas, porque ya se fue perdiendo el formato del CD y llegó lo que fueron los 'pen' o las memorias. Empezamos a grabar de a dos o tres temas. Éxitos como 'La reggecumbia del amor', 'El malapaga', 'El mal parecido' (grabado en 2006), 'Tomasa Like' y 'La reggecumbia de la alegría' no nos dejaron seguir grabando muy seguido porque estábamos constantemente en tarimas, hoteles y aviones."

"Volvimos a grabar hacia el 2009 o 2010 más para el mercado local y el departamento de Nariño, con temas como 'Me voy pal sur', 'Carnavaleando', entre otros. Luego vino la crisis de la música donde las tarimas no se movían como se quería, así que nos dedicamos a trabajar durante ese tiempo con los éxitos que ya teníamos. Hacia el 2015 volvimos al estudio e hicimos temas como 'Currulao', 'Tumaco es carnaval' y 'Como el 11'. Más adelante, hace unos tres o cuatro años, sacamos 'La india exótica', que fue un palazo importantísimo que a la gente le gustó mucho en ferias y carnavales. El año pasado salió el tema 'Como el 11', que ya estaba guardado."

T.R.: Maestro, ¿qué fue lo que los motivó a lanzar precisamente ahora una nueva canción para la temporada navideña y de fin de año?

Eder Escobar: "Nosotros no habíamos vuelto a grabar temas decembrinos desde que hicimos canciones como 'Fiesta y Navidad'. La gente empezó a extrañar a Colombian Like. En la época de 'El malapaga', 'La reggecumbia del amor', 'La negra Tomasa', 'El mal parecido', 'El ruñaño', 'Celosa son', 'Agua y sol', la gente nos decía cuando bajábamos de las tarimas: 'Oigan, ustedes son un grupo joven, pero cuando empiezan a cantar, uno baila desde el primer disco hasta que cierran'. De ahí nació la frase: 'Con Colombian Like se goza desde el principio hasta el final', y eso se volvió muy popular en la jerga del pueblo."

"Hace unos dos o tres años, alguien se me arrimó en un sitio y me dijo: 'Hola don Eder, yo soy hincha de Colombian Like. ¿Qué pasó que no volvieron a grabar? ¿Qué pasó que no volvieron a sonar en la radio acá en Colombia? Mi esposa me dice que esa orquesta de Palmira era tan buena que uno se la gozaba de principio a fin, y como desapareció de acá, la Navidad ya no es igual. Ya Pastor López no está, Lisandro Meza ya no está, y los que alegraban la Navidad ya están viejitos o retirados'."

"Yo le agradecí sus palabras y le dije que íbamos a empezar a trabajar en una canción para que la gente se alegrara. En un recorrido desde Colombia hacia el exterior, me dije que era la oportunidad de hacer esa canción que la gente estaba clamando. Por eso la letra arranca diciendo:

'En comienzo y fin de año mi gente me pregunta qué traerá Colombian Like pa' gozar la Nochebuena y prender la Navidad. Desde que ustedes se fueron la Navidad no es igual, con Colombian Like se goza desde el principio al final'."

(Aprovecha para aclarar una anécdota): "Le envié el tema a una persona muy querida en el ambiente diplomático en España, cuyo yerno es compositor. Él no entendía por qué la letra decía 'En comienzo y fin de año'. Le expliqué que la gente empieza a preguntarme desde el comienzo del año qué va a traer Colombian Like, y cuando llega septiembre (cuando 'llegan los bre'), para mí ya es fin de año y se prende el ambiente navideño, de natilla y buñuelos. Por eso la canción habla del comienzo y del fin de año."

T.R.: ¿Cuál es el argumento central y el mensaje tras este nuevo tema, "El abrazo de Navidad"?

Eder Escobar: "El argumento de la canción, como siempre lo hace la Orquesta Internacional Colombian Like, parte de temas reales. De allí radica el éxito de la orquesta: son vivencias reales, grabadas para toda la vida y hechas profesionalmente."

"La argumentación de 'El abrazo de Navidad' está basada en hechos fehacientes y reales. La Navidad es un hecho real, de costumbres y tradiciones que traemos desde nuestros ancestros, tatarabuelos, bisabuelos, abuelos y padres. Trata sobre compartir, la unión familiar, la reconciliación, unirse con los vecinos, arreglar las cuadras, armar el arbolito de Navidad en la casa, el alumbrado, salir en una chiva con los familiares a ver las luces y, sobre todo, darse ese abrazo. Todo esto es la esencia real que plasmamos en esta producción de Colombian Like."

MANTENTE INFORMADO

turazon.com.co/



TR
Tu Razón del Valle

Golpe al microtráfico en el Valle del Cauca

Judicializan a seis presuntos integrantes de 'Los Domiciliarios'

La Fiscalía General de la Nación logró la captura y medida de aseguramiento en centro carcelario para los procesados. El grupo delictivo operaba bajo la modalidad de entregas a domicilio en la zona urbana del municipio.



Personas capturadas por las autoridades

La Fiscalía General de la Nación, en un trabajo articulado con el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) y la Policía Nacional, asestó un contundente golpe a las redes de microtráfico que operan en el departamento tras desarticular y judicializar a seis presuntos miembros del grupo delincuencial conocido como 'Los Domiciliarios'.

Mediante diversas labores de inteligencia e investigación, las autoridades pusieron al descubierto el modus operandi de esta organización, la cual se dedicaba al expendio y comercialización de sustancias estupefacientes en la zona urbana del municipio de Restrepo, utilizando principalmente la modalidad de entrega a domicilio.

Operativo y capturas en tres barrios

El procedimiento de captura se hizo efectivo durante diligencias de registro y allanamiento desplegadas por servidores del CTI y uniformados de la Policía Nacional en los barrios Viento Libre, Luis Carlos Galán y El Alto, de esta localidad vallecaucana.

Los seis judicializados fueron identificados por las autoridades como:
Carlos Alberto Fernández Valencia
Kevin Steven Tez Urrea
Víctor Andrés Toro Luna
Daniel Alejandro Toro Luna
Jarol Andrés Valencia Guerrero
Jhon Sebastián Ledesma Marín
Medida de aseguramiento en centro carcelario

Durante las audiencias concentradas, un fiscal adscrito a la Seccional Valle del Cauca imputó a los capturados los delitos de concierto para delinquir agravado y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Tras evaluar el material probatorio presentado por el ente investigador, un juez de control de garantías acogió la solicitud de la Fiscalía y dictó medida de aseguramiento privativa de la libertad en centro carcelario contra los seis procesados, mientras avanza el juicio en su contra.

HORÓSCOPO

Aries *(21 de marzo – 19 de abril)*
Un proyecto que tenías pausado comenzará a tomar impulso. Mantén la calma ante posibles imprevistos laborales y confía en tu capacidad de organización. En el amor, una conversación sincera aclarará malos entendidos.

Tauro *(20 de abril – 20 de mayo)*
Es un buen día para revisar tus finanzas y ajustar presupuestos. Tu intuición estará muy aguda, lo que te ayudará a tomar decisiones acertadas en el trabajo. En lo personal, busca un momento para desconectar y descansar.

Géminis *(21 de mayo – 20 de junio)*
La comunicación será tu mayor fortaleza hoy. Es el momento ideal para presentar ideas, negociar o resolver diferencias con amigos o colegas. Un mensaje inesperado podría alegrarte la tarde.

Cáncer *(21 de junio – 22 de julio)*
Tendrás la oportunidad de cerrar un ciclo emocional que te venía preocupando. En el ámbito laboral, se reconoce tu esfuerzo constante. Procura priorizar tu bienestar físico y regálate un tiempo a solas.

Leo *(23 de julio – 22 de agosto)*
Tu liderazgo natural brillará en actividades grupales o de equipo. Es un gran día para proponer metas a largo plazo. En las relaciones, tu calidez atraerá momentos muy gratos con personas cercanas.

Virgo *(23 de agosto – 22 de septiembre)*
El orden y la disciplina te permitirán resolver pendientes complejos con rapidez. Buen momento para definir estrategias profesionales. No olvides equilibrar tus responsabilidades con tiempo para el ocio.

Libra *(23 de septiembre – 22 de octubre)*
Tu creatividad estará al máximo. Sentirás el impulso de aprender algo nuevo o explorar caminos diferentes en tus proyectos. En el amor, la empatía te permitirá conectar de forma más profunda con los demás.

Escorpio *(23 de octubre – 21 de noviembre)*
Día propicio para la transformación y para dejar ir viejos hábitos. Podrían surgir conversaciones importantes sobre metas compartidas o proyectos económicos. Confía en tus corazonadas.

Sagitario *(22 de noviembre – 21 de diciembre)*
Las relaciones personales y las alianzas profesionales cobran protagonismo. Escuchar otros puntos de vista te abrirá nuevas perspectivas. Manten la mente abierta ante oportunidades inesperadas.

Capricornio *(22 de diciembre – 19 de enero)*
Tu enfoque estará puesto en la productividad y en mejorar tus rutinas diarias. Notarás avances significativos si mantienes la constancia. Cuida tus horarios de descanso para evitar el agotamiento.

Acuario *(20 de enero – 18 de febrero)*
Día idóneo para dar rienda suelta a tus pasiones e iniciativas personales. La motivación volverá para encarar nuevos retos. En el terreno afectivo, la espontaneidad fortalecerá tus lazos.

Piscis *(19 de febrero – 20 de marzo)*
El hogar y los asuntos familiares requerirán tu atención y comprensión. Tu lado intuitivo te ayudará a brindar apoyo a quien lo necesite. En el trabajo, avanza paso a paso sin apresurar los resultados.

EL RINCÓN DE LOS MEMES







CHICA TU RAZÓN DEL VALLE

Tu Razón del Valle
https://turazon.com.co/